

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
PATENTE DE FIERRO QUEMADOR, MARCAS O TATUAJES		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PATENTE EXPEDIDA PARA LA ACREDITACIÓN LEGAL DEL PROPIETARIO CON RESPECTO A LA VALIDEZ DEL GANADO AGRÍCOLA, ACUÍCOLA, APÍCOLA Y AGAVE OBTENIENDO EL DERECHO EXCLUSIVO SOBRE EL MISMO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA/D00100/16/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 8 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 153 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ARTÍCULO 2 Y 31 FRACCIÓN XIV, XXII, XXIX, XXXV, XXXIX Y 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SEIS MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA LA ACREDITACIÓN LEGAL DEL PROPIETARIO CON RESPECTO A LA VALIDEZ DEL GANADO AGRÍCOLA, ACUÍCOLA, APÍCOLA Y AGAVE ANTE ALGUNA INSTITUCIÓN O PARA REALIZAR UN TRÁMITE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE ENCUENTRA SUJETA A VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTAL REQUERIDA PARA SU EXPEDICIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSON/AS FÍSICAS			
UPP ACTUALIZADA	SI	1	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CURP	SI	1	
INE VIGENTE	SI	1	
RECIBO DE LUZ	SI	1	
PERSON/AS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ VERIFICADA LE SERA EMITIDA LA CONSTANCIA SOLICITADA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HABIL, DESPUES DE REALIZADO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.		
COSTO	3.56 UMAS	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 73 FRACCIÓN 1 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DENOMINADO "LA CASONA", SITO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ NUMERO 102, COLONIA CENTRO, VALLE DE BRAVO, MÉXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO APLICA, PORQUE LA DOCUMENTACIÓN SE REvisa AL MOMENTO DE INGRESAR EL TRÁMITE PARA EVITAR OBSERVACIONES.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SI LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO ARROJA OBSERVACIONES LA CONSTANCIA SE EMITIRA EN UN PLAZO MAXIMO DE 1 DÍA HÁBIL		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	L.A.P. VELIA REBECA REYES ESTRADA		
DOMICILIO			
CALLE	5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	VALLE DE BRAVO
C.P.	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@valled bravo . gob . mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIENES PUEDEN TRAMITAR LA CONSTANCIA?		
RESPUESTA:	FAMILIARES DIRECTOS EN PRIMER GRADO O SEGUNDO DEPENDE LO QUE CONSIDEREN		
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE QUE RECOGER LA CONSTANCIA EL SOLICITANTE O ALGÚN FAMILIAR LO PUEDE HACER?		
RESPUESTA:	SI, CON LA AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE Y CON EL RECIBO DE PAGO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CASO DE EXTRAVÍO, ME PUEDEN PROPORCIONAR UN DUPLICADO?		
RESPUESTA:	NO. TIENE QUE REALIZAR EL TRÁMITE NUEVAMENTE		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09 / 03 / 2026
ADRIANA GONZALEZ FLORES	L.A.P. VELIA REBECA REYES ESTRADA	
ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO	

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO